

BOLETÍN No. 623 -->>

Vinculación de la academia con la sociedad indispensable para crear mejores leyes y programas de trabajo institucional: MAC

Urgente instalarán en Aguascalientes Comisión de Bioética para decidir sobre temas torales como el derecho a la vida: JJRA

La Universidad Autónoma de Aguascalientes fue invitada a participar con un grupo de expertos en temas de bioética, derecho, filosofía, investigación, entre otros campos del conocimiento, en una mesa de trabajo para la Integración de una iniciativa de ley que pueda normar la creación de la Comisión Estatal de Bioética, en la que se tratarán asuntos de vital importancia, de acuerdo al diputado José de Jesús Ríos Alba, Presidente de la Comisión de Salud en el Congreso del Estado, quien en entrevista de trabajo con el rector de la Máxima Casa de Estudios, Mario Andrade Cervantes realizó esta invitación.

Durante el encuentro, el rector de la UAA, se mostró interesado en que los catedráticos y expertos en materia de bioética de la Institución puedan participar de esta iniciativa de ley con el fin de enriquecer la creación de la Comisión de Bioética y también ofrecer los conocimientos que se tienen en los temas a discutir dentro de este organismo.

El Presidente de la Comisión de Salud explicó que Aguascalientes necesita un organismo en donde se puedan discutir asuntos de primera importancia como son: el derecho a la vida, la voluntad anticipada, la eutanasia, además de otros muchos temas relacionados.

Mencionó que la mesa de trabajo con organismos y expertos se desarrollará este 25 de septiembre en el vestíbulo del salón de plenos del Congreso local, pues se tiene la idea de presentar la iniciativa de ley en la primer sesión del periodo ordinario, para que la Comisión de Bioética sea instalada de inmediato y cuente además con comités específicos sobre ética hospitalaria, en la investigación y bioseguridad.

Por otra parte informó al rector Mario Andrade sobre el proyecto de presentación de la ley de reforma al artículo 30 de la Constitución Política del Estado, en la que se otorgan facultades a los municipios para realizar proyectos de en atención primaria a la salud.

Ríos Alba comentó que en este proyecto se pretende involucrar de manera activa a profesionistas y estudiantes de Salud Pública con el fin de generar proyectos viables en donde los municipios puedan bajar recursos federales y para la atención primaria y la prevención de enfermedades.

Invitan Diputados a la UAA A Participar en Foro de Bioética para la Creación de la Ley y la Comisión Estatal en la Materia.

